

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintiséis días del mes Marzo del año dos mil dieciocho; presidida por el **Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de los Ciudadanos Regidores **Néstor Alonso Camacho Álvarez, Andrea Cruz Delgado, José Eusebio Garzón Padilla, Nancy Yazmin Vilchis Rivera, Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina, Juan de Dios Garay Velázquez, Martha Paredes Garzón y Oscar Zamudio Pérez**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, del **apoyo por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) acordados para este año a Cruz Roja Mexicana Delegación Concordia.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, pase lista de asistencia, informando que hay quórum legal se instala la sesión siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos. - - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, haga la lectura correspondiente del Acta de la Sesión anterior; por lo que solicita la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y propone al pleno se omita la lectura del acta; lo cual fue aprobado por **mayoría**, habiendo una abstención por parte del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez.- - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación el contenido del acta anterior, lo cual fue aprobada por **mayoría**, habiendo una abstención por parte del Regidor Juan de Dios Garay Velázquez.- - - - -

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; informando el Secretario que se recibió un documento

firmado por el C. Sergio Gil López, quien se desempeña como Sub Oficial, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión por retiro anticipado, por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, da lectura a documento firmado por el C. Jorge Humberto Rendón Hernández, quien se desempeña como Sub Inspector, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión por retiro anticipado, por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, da lectura a documento firmado por el C. José Guadalupe Medina Cruz; quien se desempeña como Agente Preventivo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien solicita se le otorgue el derecho de pensión por retiro anticipado; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, da lectura a documento firmado por el C. Gildardo Labrador Ruiz, quien se desempeña como Chofer de Volteo, adscrito al Departamento de Conservación y Mantenimiento; quien solicita se le otorgue el derecho de Jubilación; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, da lectura a documento firmado por el C. Tomás Camacho, quien se desempeña como Chofer de Volteo, adscrito al Departamento de Conservación y Mantenimiento; quien solicita se le otorgue el derecho de Jubilación; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Por último el Secretario del Ayuntamiento, da lectura a documento firmado por el C. Alejandro Canizález García, quien solicita se le expida título de propiedad de un terreno cuya extensión es superior de 241.42 metros cuadrados; y dos decímetros cuadrados; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, para su estudio y dictamen correspondiente.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número seis del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso, del apoyo por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), acordados para este año a Cruz Roja Mexicana Delegación Concordia; solicitando la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; y hace la aclaración que de esos \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), ya hubo un previo acuerdo en donde se pagarían primeramente \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y en éste año se pagarían los otros \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); comentando que se anexó copia de dicha solicitud en sus carpetas.-----

No habiendo más participaciones al respecto, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; someta a votación el apoyo

por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir los \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.), acordados para este año a Cruz Roja Mexicana Delegación Concordia, lo cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, pasa al punto número siete que es: Asuntos Generales; solicitando la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; y presenta un documento firmado por el LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, Tesorero Municipal, en el cual solicita la aprobación para transferir de esa Dependencia a la Institución de Cruz Roja Delegación Concordia, la cantidad de \$62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), los cuales fueron aportados por Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V., para dicha Institución.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, dice que le comentaron que dicho asunto fue una aportación que se había hecho por parte de la Cervecería, la cual ingresó al Ayuntamiento pero es para Cruz Roja, nada más hay que hacer la transferencia del dinero de una cuenta a otra.-----

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pregunta que si no podría la Cervecería aportar directamente a Cruz Roja; que está de acuerdo en que la Directora de Cruz Roja les dijo, que estaban perfectamente en sus documentales para recibir aportaciones; comentando el Regidor que no es muy correcto en que se haga un depósito de un particular al Ayuntamiento etiquetado; y luego se transfiera cuando no tendría ninguna razón de ser.-----

Solicita la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; y comenta que escuchó algo al respecto, y que no es tanto por el problema de las Instituciones, sino por problemas en la Cervecería; ya que a ellos no les permiten ciertas aportaciones; y ellos lo hacen a Protección Civil.-----

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que ese es un asunto enredado sin necesidad; que se imaginen lo que significa para Protección Civil o para el Ayuntamiento, porque si les dan a ellos un recurso etiquetado para Protección Civil y que si ellos lo desvían a Cruz Roja; eso no está muy correcto y podrían tener algún conflicto; y le dice al Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, si hubiera algún consejo al respecto; que sabe que no es ninguna cosa mala, pero está dejando una huella incorrecta en la que les podrían reclamar.-----

Solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y dice que lo único que pudiera manifestar es que hay que prevenir éste tipo de situaciones en lo conducente, en su momento ya verían la situación legal de qué podría definirse en ese tema; pero si deberían de prevenir la situación.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita que se presente el Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, para que haga una explicación al respecto; comentando el Presidente Municipal que él está enterado de que el año pasado se hicieron las cosas se hicieron así; preguntando el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que si el año pasado se hicieron las cosas bien; respondiendo el Presidente Municipal, que se hizo igual pero tienen que checar.-----

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y pregunta que si todas las demás aportaciones también fungen como depositados al Municipio; respondiendo el Presidente Municipal que no, que nada más es ese caso.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que dice el dicho “No hagas cosas buenas que parezcan malas”, y que en la realidad una cosas de esas puede significar un problema para el Ayuntamiento, una auditoría podría detectar una cosa de esa naturaleza; y le podrían recargar el recurso.- - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, le da la bienvenida al Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega; y le comenta que están en el punto de la solicitud para la transferencia; y les pueda dar la explicación del porqué se realiza de esa forma.- - - - -

El Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, dice que el tema es la aportación que hace la Cervecería, en este caso es Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V., por \$62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), y como la Cervecería a nivel nacional hace una aportación a Cruz Roja, no puede ingresar el concepto directamente a Cruz Roja; se pasa directamente al Ayuntamiento como una aportación a Protección Civil; para que como Ayuntamiento se transfiera a Cruz Roja; y que si se fijan les anexó el comprobante en donde ya ingresó el Cheque de los \$62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.); por lo que el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; hace la aclaración que el comprobante nada más se lo entregó a él, el día de hoy y no tuvo tiempo de incorporarlo; y aclarado el punto, posteriormente el Tesorero Municipal, comenta que ese asunto así lo han estado manejando; y que con la Cerveza Tecate se hace de igual forma; y que las demás licencias que pagan si van directamente a Cruz Roja.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; dice que comentaban el asunto; y la pregunta que surgió tiene que ver, no con que no sea un hecho correcto usando la determinación, el problema es saber qué tanto puede afectarse el Ayuntamiento, porque se le dona un dinero para algo, en ese caso para Protección Civil, y se deriva por el Ayuntamiento no a Protección Civil, sino a Cruz Roja, preguntando qué efectos puede tener eso, qué seguimientos puede haber; qué posibilidad hay de que la Auditoría pueda detectar un movimiento de esos; por ejemplo decir que nunca llegó a Protección Civil el recurso que donó la Cervecería; respondiendo el Tesorero Municipal; que ellos como Ayuntamiento, todas las necesidades que Protección Civil tiene, se están cubriendo; y que de esa forma tratan de cubrir ese recurso que ingresa, o buscan la forma, porque si no lo hacen así, la Cervecería no lo va a dar porque dice que ya lo aprobó a nivel nacional a Cruz Roja la aportación; y no lo puede otorgar, comentando que fue un tema que desde el año pasado estuvieron insistiendo para que ellos directamente lo hagan a Cruz Roja; y les comentó que Cruz Roja les entrega un recibo el cual lo hace deducible, pero son muy empáticos en ese sentido, en que ya hicieron una aportación.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que eso ocurre con muchas empresas, que ellos negocian concesiones; por ejemplo OXXO, concesionan a nivel nacional; y entonces cuando llegan a un Municipio puede ser que no le puedan solicitar algunas cosas que tendría que cubrir el Municipio porque tienen una concesión nacional, están impedidos; y aquí si hay una aportación,

ya cubrió la firma y lo que tenía que cubrir para Cruz Roja, o una de sus filiales no puede decir aquí te va; comentando que están conscientes de eso, que quizá Protección Civil no es una Dependencia Municipal, y pregunta que si es una Dependencia Municipal; respondiendo el Tesorero Municipal; que Protección Civil depende de Seguridad Pública, que si es Dependencia Municipal, que el C. José Ángel Molina, Director de Protección Civil, está enterado de eso; y están en coordinación; y le elaboró un recibo donde le piden a la Cervecería; para que la Cervecería a su vez pueda liberar el recurso y se hace un oficio.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que eso para ellos les podría resolver el asunto, que se haga un escrito por parte de Protección Civil; comentando el Tesorero Municipal que si existe ese escrito; diciendo el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez que lo presente y con eso se puede resolver el problema para ellos, en el entendido de que es un acto de buena fe lo que se está haciendo, aunque tenga su complejidad en términos estrictos; comentando el Tesorero Municipal que si está el documento y lo firma el Director de Protección Civil, que es el C. José Ángel Molina; y a su vez lo mandó a Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V., y les liberaron el recurso; diciendo el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez que se anexe al expediente el documento de Protección Civil, donde reconozca que recibió esa cantidad para transferirla a Cruz Roja.-

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, someta a votación la transferencia por la cantidad de \$62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), de Las Cervezas Modelo en el Pacífico, S.A. de C.V., a Cruz Roja Delegación Concordia; lo cual fue aprobado por **unanimidad**.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, solicitando que se incorpore al expediente el oficio de Protección Civil.- -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; comenta que recibió un documento firmado por la Regidora Ana Lilia Brito Hidalgo; en el cual está solicitando el cambio de nombre de la Plazuela de la Sindicatura de Mesillas, la cual lleva por nombre Miguel Hidalgo y Costilla; para reemplazarlo por el nombre de Leonel Lizárraga Pérez; ya que para la mayoría de los habitantes es considerado que fue uno de los principales impulsores de la Cultura a través de la Danza, llevando la alegría a los asistentes con sus participaciones no sólo a nivel local, sino también nacional en el Ballet de Dimbar; destacando también su aporte en los eventos de semana cultural en la Cabecera Municipal, en el marco de las Fiestas de San Sebastián, sin dejar de mencionar su aporte para la realización y participación en el Carnaval Internacional de Mazatlán, además de que la familia Lizárraga Pérez se dio a la tarea de recopilar doscientas sesenta y un firmas de aceptación entre los habitantes de dicho lugar para el cambio de nombre; por lo que dicho asunto se turna a la Comisión de Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; presenta un documento firmado por el Ing. José Alfredo Castañeda Motta; Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, Sinaloa; en el cual solicita un préstamo al Ayuntamiento por la cantidad de \$272,527.00 (doscientos setenta y dos mil quinientos veintisiete pesos 00/100 m.n.) para destinarlo al pago de las facturas de la Comisión Federal de Electricidad, por consumo del período de Enero a Febrero del presente año; comentando el Presidente Municipal que en

esos momentos se encuentra presente el Gerente de la Junta por si hubiera alguna pregunta sobre la solicitud.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que sobre la solicitud no tiene ninguna pregunta; y cree que cualquiera puede ir a solicitar un préstamo y está mal; lo que le gustaría ver es lo siguiente; ellos autorizaron un crédito ya para la Junta, que fue un crédito por \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) casi al inicio de esa administración; y que recuerde no hay ningún solo documento donde se les diga qué pasó con ese crédito, en donde el Gerente acuda a esa autoridad y diga: ese préstamo no lo he podido pagar, ese préstamo ya lo pagué en tal y tal emisiones; etc., etc.; comentando que oficialmente no tienen información en relación a qué ocurrió con ese préstamo; que además un préstamo no es recurso del Ayuntamiento, sino de recursos de un fondo para un grupo comunal, le parece que Las Iguanas, destinado a mantener el sistema de agua potable de allá; por lo que le gustaría saber qué pasó ahí, y tener un informe financiero de la Junta, que les indique cuáles son las problemáticas que tienen.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que no se atreve asegurarlo porque no recuerda realmente si fue en una sesión de cabildo, o fue en una previa o en una reunión ocasional con el entonces Presidente, José Felipe Garzón López, que comentó que esas deudas de agua potable ya habían sido subsanadas en tiempo y forma, sin embargo lo que si considera que pueden hacer es, preguntarlo directamente al ciudadano Gerente de la Junta Municipal del Agua; y también aseverarlo con el Tesorero Municipal.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y pide que en caso, que también han escuchado como un hecho sea cierto, se informe documentadamente al Cabildo.- - - - -

El Ing. José Alfredo Castañeda Motta, Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, Sinaloa; dice que efectivamente así como lo manejaba el Ing. Regidor; ese recurso se pagó a Tesorería; comentando que él solicitó que se le informara al Cabildo; porque él no puede ir a Cabildo a dar un informe si no se le invita o si no lo llaman, pero se pagó ese crédito en tiempo y forma; se regresaron los \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), las evidencias tienen que estar en estado contable en la Tesorería Municipal, y dice que la Junta en esos momentos no le debe nada al Ayuntamiento.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que por el contrario, esa sería una buena acción; diciéndole al Gerente de la Junta en donde hubiera cubierto su palabra; y lo más simple era elaborar un documento al Ayuntamiento y decir que se cubrió, no necesariamente que se presentara, sino que ahí se le diera lectura al documento en donde les hubiera informado; y estuvieran todos oficialmente informados; comentando que esa es una situación buena porque cubrió la promesa; porque se dijo que se iba a pagar eso, y falta la firma de ese hecho de haber cubierto algo, que era el documento que tendría que haberse integrado.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera; y dice que en su defecto la copia del oficio de resarción del recurso dirigida al Tesorero; ya firmada de recibido por él.- - - - -

El Ing. José Alfredo Castañeda Motta, Gerente de JUMAPAC, comenta que la verdad no pensó en informarle al Cabildo, que dio por hecho que pagando el préstamo el Cabildo estaría enterado; ya que él pidió que se les informara que ese préstamo ya se había cubierto.- - - -

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, le informa al Tesorero Municipal, LCP. Sergio Valente Domínguez Noriega, que están hablando respecto al préstamo que había solicitado en un principio la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, sobre los \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), y preguntan que si ya se reintegró ese recurso al Ayuntamiento; respondiendo el Tesorero Municipal que sí, por lo que el Presidente Municipal le solicita al Tesorero Municipal, le pueda entregar a los Regidores esa información, de cuándo ingresó ese recurso de nuevo; porque no tenían conocimiento de manera oficial; comentando el Tesorero Municipal, que fueron \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), los cuales se cubrieron, y después pidieron \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), y también los cubrieron, y la Junta actualmente no le debe al Ayuntamiento; comentando que puede juntar las fichas y que el Gerente de la Junta debe de tener también las transferencias.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez; y dice que se había comentado en aquel tiempo que había un I.V.A. que estaba pendiente de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), preguntando si se recuperó ese I.V.A., respondiendo el Ing. José Alfredo Castañeda Motta, que sí se ha estado recuperando el I.V.A., y quiere aclarar que primero se pidieron esos \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), pero les dice que esos \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), no era una deuda de esa administración, se pagaron a pesar de que lo pidieron como Junta, para pagar adeudos anteriores; esa administración los cubrió sin ser una carga de ellos, pero no se debe nada, que de hecho había otros pendientes de pago cuando tomaron las riendas de la Junta; y que si ahorita no hubieran pagado nada de aquellos tiempos que no fuera de esa administración, estuvieran alrededor de \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) en las arcas de la Junta, porque se pagaron cosas que no se pudieron pagar en la administración pasada, por lo que sea, no por malos manejos; simplemente les tocó a ellos entrar y ahorita la Junta está sana; comentando que ese préstamo que están pidiendo es para cubrir un consumo de energía eléctrica de lo que es ir al corriente, no es energía eléctrica retrasada, es como decir el último recibo de la Comisión.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y dice que de su parte reconoce el trabajo que se ha hecho en la Junta, muy a pesar de las vicisitudes que naturalmente se pasa, decirlo que si encontraron una Junta de Agua Potable muy endeudada, con muchos problemas; y muy a pesar de eso, lo que se ha pedido han sido préstamos que han sido resarcidos, pero que además se ha roto con esa costumbre, con esa usanza de estar pidiendo a Cabildo, porque en las administraciones pasadas se pedía, pero se pedía en donación, no prestado; y hasta ahora no han tenido que cargar con las cuentas de la Junta Municipal de Agua Potable, de su parte el reconocimiento y la comprensión también de que cuando las situaciones apremian, pues ellos como un órgano colegiado, cuyo compromiso prioritario es Concordia, pues de su parte cree que no pueden dejar a Concordia sin agua; por lo que tienen su voto de confianza.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Martha Paredes Garzón; y comenta que si recuerda bien cuando se pidieron los \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), y también quedó muy claro que era con la recuperación del I.V.A., de la administración anterior; que supo extraoficialmente, le preguntó al Tesorero Municipal, y le dijo que ya se recuperó parte del I.V.A., y que ya se hizo ese pago, ahora bien la pregunta es; que si falta más I.V.A. por recuperar, y que si con eso se va a pagar ese préstamo o de qué manera piensa cubrirlo; respondiendo el Ing. José Alfredo Castañeda Motta, que se generan, que todos los gastos que tiene la Junta se paga un I.V.A. y se vuelve a recuperar, por las mismas obras que se ejecutan a través de la Junta, todo ese I.V.A. es recuperable, que hay posibilidades de que consigan obras con recursos federales, que también vendrían a recuperar el I.V.A. a la Junta; que tienen la planta tratadora de aguas negras, que si se concreta esa obra podrían también hacerle llegar recursos a la Junta, comentando que todo eso es gestión y es trabajo, y que si no fuera por el I.V.A., la Junta no saldría adelante.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Martha Paredes Garzón, y dice estar de acuerdo con la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, que el agua es algo vital y no pueden decir que no a esa situación, y que de su parte lo aprueba cuando lo sometan a votación.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y dice que igual, que ahí es importante que ellos tomen en cuenta la necesidad de los ciudadanos de Concordia en todo el Municipio, y atenderla de alguna manera coadyuvando con las instituciones u organismos que tiene el Municipio, pero es muy importante también que se tenga claridad en lo que se hace, porque eso los compromete más, los ayuda a tomar decisiones sin ninguna duda, entonces ese tipo de cosas deben de finiquitarse ahí, de donde surge como autorización, para que la administración municipal, que no podría hacerlo sin el aval de ese órgano, tenga al mismo tiempo la posibilidad de recurrir a ese organismo y obtener recursos para los momentos críticos que tienen las Instituciones, en el caso de la JUMAPAC y la Cruz Roja son quizá los que más comúnmente requieren que se les apoye con recursos financieros; hay que tener su cuenta clara, hay que tener una ficha de egresos e ingresos con ello, pero también estar en corriente de cómo van las cosas, en casa movimiento que se haga, si los \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), incluso no se hubieran pagado, que no sabe cómo se pagarían, en una sola exhibición, se mandó tres, pues estar ahí al corriente de que eso está finiquitándose, insiste le da confianza para respaldarlos; comentando que cree que hay algo pendiente que valdría la pena y pediría dos cosas: la primera es que se les haga un informe financiero de la Junta, es importante, terminó el año y saber cuáles fueron las inversiones, cuáles fueron los ingresos, qué tan bien está la captación de recursos por el pago de servicio que hace la ciudadanía, que sí están progresando o si van hacia atrás, en fin; información que es útil para que ellos tomen decisiones, para que valoren el trabajo que están haciendo; porque hecho allá por más esforzado que sea, pues si no se conoce ahí, no hay la posibilidad de tomar las cartas en el asunto; esa sería una que se les entregue un informe financiero por parte de la Junta; y la otra, quiere aprovechar la presencia del Gerente para pedirle que se realicen juntas del Consejo Consultivo de la Junta; que se le ha citado solamente a una, entonces valdría la pena que ahí ese Consejo Consultivo esté más enterado, que si no recuerda mal son tres Regidores de ese Ayuntamiento, parte de ese Consejo, que lo vean también en ese sentido, hay una obligación de la Junta de tener en cuenta al Consejo Consultivo, para definir en ese Consejo la Política de desarrollo, atorarle también a los problemas que

tenga la Junta, para hacer sensibles a los demás compañeros y a la ciudadanía; que si no se involucran pues no progresan las cosas, hay que involucrarse, diciéndole al Gerente que no cargue solo con la carga de la Junta, que trate de distribuirla un poco.- - - - -

Pide la palabra la Regidora Martha Paredes Garzón; y dice que hay una pregunta también muy importante, ya que está el Tesorero Municipal presente; y le pregunta que si hay dinero para ese préstamo; respondiendo el Tesorero Municipal que le comentaba al Presidente Municipal, que está en la espera si el depósito de las participaciones se lo hacen en el día miércoles; y dependiendo de ese depósito pagando quincena, pagando a la C.F.E., ya que también él tiene que pagar y cubrir; que afortunadamente ya cubrió a proveedores; puede saber si está o no en condiciones, sabe que los meses de enero, febrero y marzo son los fuertes en cuanto a participaciones, está muy optimista en que si va a llegar bien y en que puedan sacar eso adelante; de igual manera como les dijo en reuniones anteriores, va provisionando mes a mes para situaciones que se puedan presentar, y ahorita como son los meses en donde las participaciones están bien, trata de ir llevando un colchoncito, espera en que el miércoles lleguen bien las participaciones y poderle hacer frente al tema de la Junta de Agua Potable.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Andrea Cruz Delgado; y le pregunta al Gerente de la Junta que cuál es la fecha límite que tiene para hacer ese pago; respondiendo el Ing. José Alfredo Castañeda Motta, que hasta el día miércoles; preguntándole también el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que si tiene chanza de negociar pensando en lo que dice el Tesorero Municipal; respondiendo el Ing. José Alfredo Castañeda Motta, que tendrían que hacerlo; por lo que el Tesorero Municipal le dice al Gerente de la Junta, que de igual forma lo platican con la Comisión Federal, que él también está al límite casi siempre porque las participaciones llegan el penúltimo día del mes y casi siempre está esperando que le lleguen para pagar a la C.F.E., que eso ya lo sabe el C. Néstor Lerma; y lo platican para ponerse de acuerdo para que espere un poquito.- - - - -

Pide la palabra el Ing. José Alfredo Castañeda Motta; Gerente de JUMAPAC; y dice que quiere hacer un comentario, que a lo mejor todos lo saben, pero que no se quiere ir sin decirlo; la situación en la Junta es una situación muy difícil, el que no ha llovido, eso hace que los servicios sean más caros, por ejemplo el acueducto todos los años se prendía en marzo, y lo tienen prendido desde principios de diciembre, y el puro consumo del acueducto es alrededor de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, eso hace que sea más caro el servicio, por ejemplo en Aguacaliente de Gárate, tienen cuatro bombas trabajando las veinticuatro horas para poderles dar agua, cuando en otros años nada más era un equipo el que trabajaba, en El Huajote se tienen dos equipos trabajando, y así andan batallando, en Los Cerritos se necesita meter una línea de conducción nueva; hay muchos problemas y eso hace que sea más difícil hacer llegar los servicios, y a la gente la tienen inconforme; y eso redundo en que es más difícil cobrarle a la gente el servicio, entonces para la Junta es más complicado la situación de que no hay agua, no hay de dónde sacar agua, no pueden fabricar agua, no hacen milagros y la verdad la situación está muy complicada; y que en el caso de Concordia es de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, pero les cuesta casi la mitad de eso, sacar el agua de ahí; cosa que no se ve, que el cárcamo de rebombeo que está en el puentito; ahí trabajan dos o tres equipos las veinticuatro horas, el agua negra la agarran y la mandan a la planta; también cuesta, y el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez

dice algo cierto; y le da gusto el que diga que lo quieren ayudar y saber también de los problemas, y le gusta la idea, que hasta ahorita no tiene ningún problema en que les entreguen los estados financieros; que él le hará llegar al Presidente Municipal la situación financiera para que se los entregue, o como quieran que se los haga llegar; en los estados financieros no se pueden echar mentiras, es un sistema que hay en todas las Juntas del Estado, donde el ingreso que llega y cómo se gasta, ahí no hay truco; y que en la reuniones de Consejo, si le gustaría convocar a una reunión, comentando que en los últimos días le dijo a José Felipe Garzón López, que convocaran pero no pudieron coincidir en algunas cosas , pero con mucho gusto, que sea la primera reunión del Presidente como Presidente del Consejo; y hace falta formalizar los cambios; comentando que le gustaría que los ayude como Junta a difundir eso, que les cuesta mucho traer agua a Concordia y a todos los pueblos; y que la gente haga conciencia de que el servicio se debe pagar; y dice que la situación está muy complicada y no sabe cómo les irá en los meses de abril, mayo, junio en todos los pueblos, que afortunadamente Concordia por el acueducto se salva de esa situación, no van a tener problemas de desabasto, pero sí de gastos muy elevados de darle agua a la cabecera porque trabajan trescientos setenta caballos de fuerza para poder hacer llegar el agua, en lo que es la extracción y dos rebombes; y eso es un costo muy elevado; y ni pagando el doble les alcanza para que la Junta pueda ser autosuficiente, necesitan que el Tesorero Municipal siempre esté dispuesto; dice que tiene toda la confianza y hace su compromiso, no la palabra pero si el compromiso de que si lo apoyan con ese recurso, igualmente en cuanto se den la cosas volverlo a regresar; y ahora si con el compromiso de informarles con un oficio, y que el día que se reintegre ese recurso les informará a través de un oficio, y dice que eso lo omitió por inexperiencia, pero con lo que le dijeron ya no se le olvida.-----

El Presidente Municipal, Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; para que someta a votación el préstamo a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Concordia, Sinaloa; por la cantidad de \$272,527.00 (doscientos setenta y dos mil quinientos veintisiete pesos 00/100 m.n.), lo cual fue aprobado por **mayoría**.-----

Solicita la palabra el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; y comenta que ha estado viendo circular sobre esas sesiones, una gran cantidad de solicitudes de pensión anticipada, para gente que cumple 15 o 17 año, muchos de ellos están en la Dirección de Seguridad Pública, por lo que le gustaría que pudieran elaborar en la administración un diagnóstico, de qué efecto va a tener eso, las finanzas municipales, qué tan preparados están para eso que significa muy probablemente una contratación adicional, al mismo tiempo que un pago de jubilación a quien se jubile, definitivamente el derecho del trabajador está ahí, y en el marco de ese derecho pueden hacer las solicitudes y ellos tendrán la obligación de aprobar las mismas en el marco de la Ley, pero deben y tienen la obligación de ver qué va a pasar, una de las líneas obvias en las que deben hacer previsiones es en la cuestión de las finanzas, pero hay otra línea también que le preocupa, que sería especialmente en el área de Seguridad, qué significa que se estén yendo tanta gente en esa Dirección, y qué posibilidades tienen de que esa gente se sustituya para saberlo, que a lo mejor no hay ningún problema pero a lo mejor si lo hay; y le preocuparía que de repente por una firma o una autorización que ahí se da, que está en el marco de la Ley, de repente se quedan sin cinco policías, lo que reduce la operatividad de la Dirección y lo que genera las posibilidades de no atención a los asuntos que ellos deben de atender, esos dos días cree que deberían de conocerlas un poquito a más detalle

para poder prever y tomar las acciones correspondientes.- - - - -

Pide la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar; y dice que de manera superficial y tocando el punto, si les trae muchos problemas en cuanto que si antes en un turno ya que hay dos elementos; andaban van a suponer 24, ahora en un turno andan 8; que si ha disminuido bastantes y si les trae ese problema; y otro problema es la manera de reemplazarlo, que hay una prueba que era de control y confianza; y la mayoría que va no la pasan; entonces si están cayendo en ese problema; como han caído otros Municipios, por ejemplo San Ignacio nada más tiene 8 elementos, lo cual es un problema serio; comentando el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez; que se tendría que hacer un diagnóstico.- - - - -

Solicita la palabra la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, y presenta un documento en el cual solicita licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido, para separarse de su cargo; a partir del día 27 de marzo del año en curso, al cual hace la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, pregunta el Regidor Juan de Dios Garay Velázquez, que si la licencia es indefinida, respondiendo la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, que la licencia es por tiempo indefinido, a partir del día 27 de marzo.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Luis Vizcarra Salazar, somete a votación la licencia sin goce de sueldo, para separarse de su cargo, por tiempo indefinido de la Regidora Nancy Yazmin Vilchis Rivera, la cual fue aprobada por **unanimidad**.- - - - -

Pide la palabra el Regidor José Eusebio Garzón Padilla, y presenta un documento en el cual solicita licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido, para separarse de su cargo; a partir del día 27 de marzo del año en curso; al cual hace la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, se somete a votación dicha licencia, la cual fue aprobada por **unanimidad**.- - - - -

Solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez, y presenta un documento en el cual solicita licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido, para ausentarse de su cargo; a partir del día 30 de marzo del año en curso; al cual hace la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, se somete a votación dicha licencia, la cual fue aprobada por **unanimidad**.- - - - -

Pide la palabra el Regidor Oscar Zamudio Pérez; y dice que su participación está basada en solicitar la comparecencia de la Directora de Desarrollo Social para la próxima Sesión de Cabildo.- - - - -

No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo las diecisiete horas con veintiún minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.- - - - -

Lic. Jesús Trinidad Osuna Lizárraga
Presidente Municipal.

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

C. Andrea Cruz Delgado
Regidora

C. José Eusebio Garzón Padilla
Regidor

Ing. Nancy Yazmin Vilchis Rivera
Regidora

**C. Guadalupe Yoselin Ibargüen Molina
Velázquez**
Regidora

MC. Juan de Dios Garay
Regidor

C. Martha Paredes Garzón
Regidora

C. Oscar Zamudio Pérez
Regidor

Profr. Luis Vizcarra Salazar
Secretario del H. Ayuntamiento